

LUIS CABRERA Y FRANCISCO L. URQUIZO

En el Patronato fundador del INEHRM participó el abogado poblano, Luis Cabrera, quien fue el más importante ideólogo del constitucionalismo y principal asesor de Venustiano Carranza.

Destacado periodista opositor a la dictadura porfirista y diputado en el gobierno de Francisco I. Madero, Cabrera señaló la necesidad de resolver el problema agrario. Redactó la Ley Agraria del 6 de enero de 1915. En 1917 fue secretario de Hacienda. Como diputado en la XXVII Legislatura defendió las iniciativas del presidente. Fue de los pocos que fue fiel a Carranza hasta que éste murió en Tlaxcalantongo.

En “La Revolución de entonces (Y la de ahora)” (**Documento 1**), Cabrera definió así a la Revolución:

Una de las frases que más me han echado en cara es la de “La Revolución es la Revolución”. Cuando la lancé en 1911, quise decir con ella que la

Revolución era revolución de verdad, y no un mero cambio de gobierno [...] yo insistía en que las reformas verdaderamente trascendentales para los pueblos, no pueden hacerse dentro de la Ley, sino por medio de la fuerza.

Asimismo, se refirió a la situación que prevalecía en la dictadura de Porfirio Díaz:

El régimen porfirista que nosotros combatimos en 1910 era una oligarquía, es decir, el gobierno de unos cuantos, de una clase privilegiada que se creía dueña del país y superior a todas las demás clases sociales [...] las leyes sólo existían en favor de los que gobernaban y la Constitución se aplicaba en favor de los privilegiados. El resto de la nación no tenía derechos.

El ideólogo constitucionalista también apuntó el contenido democrático de la Revolución: “Los revolucionarios queríamos que el pueblo todo, es decir, todos los ciudadanos, tomaran participación en el gobierno, eligiendo a sus mandatarios para administrar, a sus representantes para legislar, y a sus jueces para hacer justicia”.

Como observador y crítico de su tiempo, en “La solución al conflicto” (**Documento 2**) analizó las causas de la lucha armada convocada por Francisco I. Madero y destacó el nacionalismo de la Revolución: “Construir una patria, mexicana por su esencia y para nosotros los mexicanos, fue el ideal de los revolucionarios y fue la política de los verdaderos gobiernos de la Revolución, que se propusieron acabar con las intervenciones diplomáticas, mexicanizar nuestros recursos naturales y formar una nacionalidad propia”.

Luis Cabrera dio realce al Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) como miembro de su Patronato **(Documento 3)**.

Otro distinguido fundador del INEHRM fue Francisco L. Urquiza, el novelista del soldado, uno de los más importantes escritores de la novela de la Revolución. Militar maderista y constitucionalista, escribió brillantes páginas sobre su experiencia revolucionaria.

Acompañó a Carranza cuando fue asesinado. Luego fue exiliado. En 1942 fue subsecretario de Guerra y abanderó al Escuadrón 201. Años después, en 1945, fue nombrado secretario de Guerra. Urquiza narró así la conciencia histórica de Carranza:

El Primer Jefe se había establecido en Querétaro, ciudad a la que tenía especial cariño por los recuerdos históricos que encerraba en sus coloniales muros. Siempre fue don Venustiano Carranza ferviente enamorado de la historia patria y sus páginas fueron, sin duda, las inspiradoras, en muchas ocasiones, de su proceder; obraba con la vista fija en las enseñanzas del pasado y con la certeza de que su actuación tendría que ser juzgada por las generaciones venideras. **(Documento 4)**

Para el general Urquiza, la cima de la Revolución fue la Constitución de 1917:

La primera piedra de la revolución social del mundo está enclavada en nuestro suelo patrio. Triunfante la Revolución, hizo cristalizar el esfuerzo colectivo, el lema de la lucha: “Constitución y Reformas”, plasmándolo en la Carta Magna del 5 de febrero de 1917.

Ahí quedaron grabados los anhelos de los luchadores, los ideales fertilizados con la sangre de los que cayeron en los campos de batalla: libertad de pensamiento; enseñanza laica; repartición de tierras a los campesinos; expropiación de latifundios; jornadas de ocho horas; descanso semanario; supresión de las tareas físicas para la obrera en los últimos meses de embarazo; salario mínimo. **(Documento 5)**

Luis Cabrera y Francisco L. Urquizo **(Documento 6)**, dos destacados revolucionarios, consolidaron al INEHRM como el organismo encargado de preservar el legado de la Revolución Mexicana a través de la investigación, la docencia y la difusión.

CRONOLOGÍA

LUIS CABRERA
(1876-1954)

1876

JULIO 17

- Luis Cabrera Lobato nace en Zacatlán, Puebla. Hijo de Cesáreo Cabrera y de Gertrudis Lobato.

1882

- Estudia la primaria en su pueblo natal.

1892

- Labora como maestro rural en el pueblo de Tecomaluca, Tlaxcala.

1893

- Se traslada a la Ciudad de México para matricularse en la Escuela Nacional Preparatoria.

1896

- Ingres a la Escuela de Jurisprudencia.

1901

- Se recibe como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la Ciudad de México.

1902-1909

- Trabaja en diferentes bufetes de abogados, al lado de Rodolfo Reyes y Andrés Molina Enríquez.

1906

- Inicia en el periodismo, colaborando en *El Noticiero*, *El Diario del Hogar*, *La Patria* y *El Colmillo Blanco*.

1908-1909

- Es profesor de la Escuela de Jurisprudencia.
- Comienza a utilizar el seudónimo de Lic. Blas Urrea.

1909

- Cooper a en la creación del Centro Antirreeleccionista en México.

1910

- Apoya al antirreeleccionismo, pero no participa en la rebelión maderista.

1911

- Se une al maderismo.

ABRIL 27

- Publica su “Carta abierta a Francisco I. Madero”, en la que le solicita realizar profundas reformas políticas y no conformarse con la renuncia del dictador Porfirio Díaz.

MAYO

- Publica su artículo: “La Revolución es la Revolución”.

MAYO 21

- Intenta convencer a Francisco I. Madero de no firmar los Tratados de Ciudad Juárez. Le aconseja continuar con la Revolución hasta derrotar a todo el ejército federal y acabar con los simpatizantes del porfirismo.

MAYO 22

- Madero le ofrece la Subsecretaría de Instrucción Pública, pero no acepta.

1912

ABRIL

- Jorge Vera Estañol renuncia a su cátedra en la Escuela de Jurisprudencia como protesta al nombramiento de Cabrera.

ABRIL 20

- Es nombrado director de la Escuela de Jurisprudencia.

MAYO

- Hace fuertes críticas tanto a la administración, como a los profesores y estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia, lo que aumenta el encono entre las autoridades y los estudiantes.

JUNIO 26

- Se imponen exámenes bimestrales escritos a los estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia, además de que los alumnos del último año están obligados a prestar sus servicios gratis en juzgados y tribunales.

JUNIO 27

- Los alumnos rechazan los exámenes y amenazan con irse a huelga.

JUNIO 30

- Es electo diputado por la XXVI Legislatura federal y se integra al bloque renovador.

JULIO 1o.

- Los estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia exigen la renuncia de Luis Cabrera, pero se niega a hacerlo, por lo que se van a huelga.

JULIO 3

- Varios profesores de Jurisprudencia se solidarizan con los estudiantes de derecho. Se habla del proyecto de hacer “cursos libres” durante la huelga y se propone hacer una nueva escuela de derecho.

MEDIADOS DE JULIO

- En la Escuela de Jurisprudencia sólo 20 por ciento de los alumnos inscritos regresan a clases.

JULIO 24

- Se inaugura la Escuela Libre de Derecho como consecuencia del movimiento estudiantil en contra de Luis Cabrera.

NOVIEMBRE 20

- En el segundo aniversario del inicio de la lucha revolucionaria, Cabrera le recuerda a Madero que, si bien la lucha ha sido por el “Sufragio efectivo, no reelección”, debe continuarse con la lucha por la justicia social.

DICIEMBRE 3

- Propone en el Congreso una ley agraria que restituya los ejidos a los pueblos.

1913

ENERO 26

- A nombre del bloque renovador de la Cámara de Diputados, solicita al presidente Madero continuar por el camino de la Revolución.

FINALES DE ENERO

- Viaja con su familia a Nueva York.

FEBRERO 21

- Al enterarse de las muertes del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, envía su renuncia como director de la Escuela de Jurisprudencia y viaja a España.

MARZO 5

- Manda una carta a *El Imparcial*, en la que hace votos para que el gobierno de Victoriano Huerta restaure las libertades constitucionales.

MARZO

- El padre de Luis Cabrera es asesinado en Zacatlán, Puebla, presuntamente en un asalto.

ABRIL

- Regresa a México para participar en las investigaciones del asesinato de su padre. La casa de sus padres sufre un atentado con explosivos.

JUNIO

- Es acusado de participar en un complot en contra del gobierno de Victoriano Huerta, por lo que sale del país.

JULIO A AGOSTO

- El municipio de Zacatlán expropia la casa de sus padres.

DICIEMBRE 19

- Regresa al país por Nogales, Sonora, y se une al constitucionalismo.

1914

ENERO

- Carranza lo envía a Washington para negociar el embargo de armas que el gobierno estadounidense impuso a la revolución carrancista.

El gobierno de Woodrow Wilson pone como condición que Carranza permita el paso de tropas estadounidenses al territorio mexicano cuando peligren las vidas de sus conciudadanos.

Al enterarse de estas exigencias, Carranza rompe las negociaciones. Cabrera no regresa al país y permanece en Estados Unidos como agente confidencial de la revolución constitucionalista.

AGOSTO

- Participa en la comisión enviada por Carranza para dialogar con Emiliano Zapata para que éste reconozca el Plan de Guadalupe.

OCTUBRE 1o.

- Asiste a la Convención en la Ciudad de México.

OCTUBRE 2

- En la Convención, encabeza al grupo de civiles colaboradores del Primer Jefe. Se enfrenta al grupo de militares liderados por Álvaro Obregón, quienes deciden que no participen civiles.
- La Convención se traslada a la ciudad de Aguascalientes para reanudar sus sesiones junto con la División del Norte villista.
- Cabrera acompaña a Carranza al puerto de Veracruz.

DICIEMBRE

- Carranza lo nombra secretario de Hacienda, cargo que desempeña hasta el 1o. de mayo de 1917.

- Participa en la redacción de las Adiciones al Plan de Guadalupe. El artículo 2o. de dicha ley establece:

Art. 2º. El primer Jefe de la Revolución y Encargado del Poder Ejecutivo expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados.

1915

ENERO 6

- Se proclama la Ley Agraria de Carranza, redactada por Luis Cabrera. En los considerandos de esa ley se señala:

Que una de las causas más generales del malestar y descontento de las poblaciones agrícolas de este país ha sido el despojo de los terrenos de propiedad comunal o de repartimiento que les habían sido concedidas por el gobierno colonial.

Que en el mismo caso se encuentran multitud de otros poblados de diferentes partes de la República, llamados congregaciones, comunidades o rancherías.

Que privados los pueblos indígenas de las tierras montes y aguas que el gobierno colonial les concedió no ha quedado a la gran masa de la población de los campos otro recurso que proporcionarse lo necesario a su vida que alquilar a vil precio su trabajo a los poderosos terratenientes, trayendo como resultado el estado de miseria, abyección y esclavitud de hecho, en que esa enorme cantidad de trabajadores ha vivido y vive todavía.

Que en vista de lo expuesto, es palpable la necesidad de devolver a los pueblos los terrenos de que han sido despojados, como un acto de elemental justicia y como la única forma efectiva de asegurar la paz y de promover el bienestar y mejoramiento de nuestras clases pobres.

- Sobre esta base, en el artículo 3o. se establece:

Artículo 3º: Los pueblos que necesiándolos carezcan de ejidos o que no pudieren lograr su restitución por falta de títulos, podrán obtener que les dote del terreno suficiente para reconstituirlos conforme a las necesidades de su población, expropiándose por cuenta del gobierno nacional el terreno indispensable para ese efecto.

En los artículos siguientes, para implementar sus disposiciones, la ley decreta la creación de una Comisión Nacional Agraria y de comisiones agrarias locales.

- En Nueva York, se publica su libro *La cuestión religiosa en México*, tanto en inglés como en español.

ENERO A NOVIEMBRE

- Colabora con el gobierno de Carranza en el puerto de Veracruz.

DICIEMBRE

- Se imprime la obra *La cuestión religiosa en México* en el puerto de Veracruz.

1916

ENERO

- Regresa a la Ciudad de México para despachar desde las oficinas de la Secretaría de Hacienda de Palacio Nacional.

MARZO

- Forma parte de la Comisión Mixta México-Norteamericana para evitar una guerra entre nuestro país y Estados Unidos por la invasión de Francisco Villa a Columbus y negociar el retiro de la Expedición Punitiva.

NOVIEMBRE

- Encabeza la delegación mexicana que participa en las conversaciones de Atlantic City para negociar la salida de la Expedición Punitiva del territorio nacional.
Rechaza las condiciones que pretende imponer el gobierno de Estados Unidos.

NOVIEMBRE 10

- Ofrece una conferencia ante la Academia Americana de Ciencias Sociales y Políticas de Pensilvania con el tema: “Propuestas e ideas de la Revolución mexicana”.
- Se publica el libro *Tres intelectuales hablan sobre México*, en el que colabora Cabrera.

1917

ENERO

- La comisión encabezada por Cabrera logra que Estados Unidos acepte incondicionalmente sacar sus tropas de México.

FEBRERO 5

- Las tropas estadounidenses abandonan el territorio nacional.

MARZO A ABRIL

- Apoya la candidatura presidencial de Venustiano Carranza.

MAYO 1o.

- Es electo diputado federal por la XXVII Legislatura, apoyando al gobierno de Carranza.
- Se publica en inglés la conferencia presentada por Cabrera en Pensilvania en noviembre de 1916.
- Se publica el folleto *Discusión de la credencial de don Luis Cabrera y documentos justificativos. XXVII Legislatura.*

1918

ENERO

- El presidente Carranza lo comisiona a asistir a la Conferencia Latinoamericana por la Neutralidad en Buenos Aires con el propósito de tratar de adquirir alimentos (cereales, granos y azúcar) en Cuba y Argentina, debido a la negativa de Estados Unidos de vender alimentos a México.

MARZO

- Acosado por los servicios secretos estadounidenses, el equipaje de Cabrera es robado en La Habana. A pesar de su inmunidad diplomática, es retenido, lo que provoca un conflicto diplomático entre Cuba y México.

JUNIO

- Regresa al país para desempeñar varias comisiones diplomáticas dentro del gobierno de Carranza.

- Con el seudónimo de Lucas Ribera, publica la traducción de *El Cantar de los Cantares*.

1919

ABRIL

- Carranza lo nombra secretario de Hacienda.

1920

MAYO 6

- Acompaña a Carranza hasta el que será su destino fatal en Tlaxcalantongo.

MAYO 21

- Tras el asesinato de Carranza, huye y se esconde en la Ciudad de México.
- Desde su escondite escribe y publica *La herencia de Carranza*.
- Para Cabrera, el Plan de Agua Prieta interrumpe la segunda fase de la Revolución Mexicana, por lo que en sus posteriores escritos se dedica a enaltecer a Carranza y a criticar a los sonorenses.

1921

- Bajo el seudónimo de Lucas Ribera, publica el libro de poesías *Musa peregrina*.
- Aparecen publicadas las *Obras Políticas de Blas Urrea*.

1922-1928

- Permanece en el país y trabaja en sus negocios particulares, pero sin dejar de criticar a los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

1925

- Publica un juicio en contra de la Compañía Transcontinental de Petróleo, que se prolonga un año.

1929-1930

- Viaja por Europa. Conoce la URSS de Stalin y critica al comunismo como sistema político y económico.

1929

- Hace una edición privada de su libro de poemas *Musa peregrina*.

1931

ENERO 30

- Dicta la conferencia “El Balance de la Revolución”, en la Biblioteca Nacional, en la que critica abiertamente los gobiernos de Obregón y Calles, a lo que llama el Pacto de Sonora.

FEBRERO

- El gobierno de Pascual Ortiz Rubio ordena su retención y deportación hacia Guatemala, por lo declarado en la conferencia.

JUNIO 24

- Regresa al país tras la amnistía otorgada por el gobierno de Ortiz Rubio.

1932

- Publica, con Emilio Portes Gil, *La misión constitucional del Procurador General de la República*.
- Publica su ensayo *Observaciones a la reforma del artículo 10 de la Ley del 6 de enero de 1915*.

1933

- El Partido Nacional Antirreeleccionista le ofrece la candidatura presidencial para competir en contra del candidato del Partido Nacional Revolucionario, Lázaro Cárdenas, pero la rechaza, ya que considera que en México no existe un régimen democrático.
- Prologa el libro de Fernando de la Fuente, *El comunismo: defensa mínima del ideal revolucionario mexicano sintetizado en la carta de 1917*.

1934

- Publica *Los problemas trascendentales de México*.

1936

- Publica “La Revolución de Entonces y la de Ahora”, en el que condena la política intervencionista del gobierno de Cárdenas frente al liberalismo económico. Considera

que el gobierno cardenista es un ensayo comunista, por lo que constantemente lo critica a través de artículos, conferencias y libros.

- Bajo el seudónimo de Lucas Ribera, traduce la novela de Arthur Schnitzler, *La señorita Elsa*.

1937

- Publica *Un ensayo comunista en México*.
- Representa a la Compañía Telefónica Ericsson en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.
- Reedita *Veinte años después*.

1938

MARZO

- Se opone a la expropiación petrolera y sufre fuertes críticas por parte de la opinión pública.

1939

- El recién creado Partido Acción Nacional le ofrece su candidatura presidencial, la cual rechaza, por lo que el partido no presenta candidato en esas elecciones.

1940

- Publica *Zacatlán de las Manzanas*, *El Servicio Militar Obligatorio* y *Dos capítulos de historia del Seminario de León*.

1941

- Prologa el libro de Gustavo Molina Font, *La tragedia de Yucatán*.

1942

FEBRERO 5

- Dicta la conferencia “El Evangelio de la Revolución”, en el Palacio de Bellas Artes, que es publicada.
- El presidente Manuel Ávila Camacho lo nombra responsable de la Junta de Intervención de Bienes del Enemigo, principalmente de los ciudadanos de los Países del Eje: Alemania, Italia y Japón.

1945

NOVIEMBRE

- Acepta la postulación del Partido Acción Nacional como su candidato a la Presidencia.
- Se publica la correspondencia de Luis Cabrera con Rafael Heliodoro Valle.

1946

FEBRERO 5

- Renuncia a la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional.
- Es socio fundador de la Sociedad Mexicana de Bibliografía.

- Tradujo y publica los *Diarios del presidente James K. Polk, 1845-1849*.

1950

- Se retira del ejercicio de abogado tras casi cincuenta años de trabajo.
- Publica *México prehispánico. Sección del Catálogo General de la Biblioteca Particular de Luis Cabrera*.

NOVIEMBRE 14

- Da un discurso sobre Carranza en el edificio de Faros, Veracruz.

1951

- Se publica *Luis Cabrera, bibliografía, aspectos de su vida, páginas escogidas*.
- Con el seudónimo de Lic. Blas Urrea, publica *Una opinión mexicana sobre el conflicto mundial*.

1952

- El presidente Adolfo Ruiz Cortines lo nombra asesor de su gobierno.

1953

AGOSTO 29

- Participa como vocal en el recién creado Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Por su precaria salud, participa en pocas sesiones.

1954

FEBRERO 5

- Pronuncia un discurso en el Monumento a Venustiano Carranza en el puerto de Veracruz.

ABRIL 12

- Fallece en la Ciudad de México.

MAYO

- El vocal ejecutivo del INEHRM, Salvador Azuela, propone ante la Secretaría de Gobernación que el pago presupuestado del sueldo de Cabrera sea pagado a su viuda.

1960

- El INEHRM publica *El pensamiento de Luis Cabrera*.

1970

- El INEHRM intenta publicar las obras completas de Luis Cabrera, pero ante las diferencias de criterio editorial con la historiadora-compiladora, el proyecto no se concreta.

1972-1976

- La historiadora Eugenia Meyer publica las obras completas de Luis Cabrera en cuatro tomos.

1976

- El INEHRM publica *Luis Cabrera: semblanzas y opiniones*.

1987

- Se propone que el nombre de Luis Cabrera quede inscrito en Letras de Oro en el muro de la Cámara de Diputados. La iniciativa no prospera.

2005

MARZO

- Se propone que el nombre de Luis Cabrera quedara inscrito en Letras de Oro en el muro de la Cámara de Diputados. La iniciativa no prospera.

2015

- El INEHRM publica una nueva edición de *Las Obras políticas de Blas Urrea*, así como *La herencia de Carranza*.

2017

- El INEHRM publica una nueva edición de los *Diarios del Presidente James K. Polk*, traducidos por Luis Cabrera.

FRANCISCO L. URQUIZO

(1891-1969)

1891

JUNIO 21 O 27

- Nace Francisco L. Urquizo Benavides en San Pedro de las Colonias, Coahuila. Hijo de Francisco Urquizo y Teresa Benavides.

1896-1908

- Sus primeros estudios los realiza en su tierra natal, los secundarios en Torreón y los de comercio en el Liceo Fournier de la Ciudad de México.

1911

FEBRERO 7

- Ingres a la revolución maderista como soldado raso en el primer regimiento de caballería a las órdenes del coronel Sixto Ugalde de la segunda División del Norte del Ejército Libertador.

DICIEMBRE

- Ascende a subteniente, debido a su destreza y valor, bajo las órdenes del coronel Orestes Pereyra.

1912-1913

- Forma parte de la Guardia del presidente Francisco I. Madero.

1913

FEBRERO 9

- Acompaña al presidente Madero en su marcha del Castillo de Chapultepec hacia el Palacio Nacional. En los días siguientes, combate a los golpistas atrincherados en La Ciudadela.

FEBRERO 18

- Es apresado, al igual que Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez.

FEBRERO 22

- Tras el asesinato de Madero y Pino Suárez, permanece varias semanas en prisión.

MEDIADOS DE 1913

- Viaja al norte para incorporarse a la revolución constitucionalista.
- El Primer Jefe lo nombra capitán primero de caballería de su Estado Mayor.

DICIEMBRE A MARZO DE 1914

- Sirve a la columna expedicionaria del general Antonio I. Villarreal.
- Ascende al grado de mayor.

1914

ABRIL

- Regresa al Estado Mayor de Carranza.
- Ascende a teniente coronel.

JULIO

- Lo nombran jefe de la brigada Calixto Contreras de la División del Norte.
- Ascende a coronel de caballería.

1915

- Organiza el primer batallón de zapadores del que es comandante.
- Lo nombran jefe de la brigada Supremos Poderes y de la división que lleva el mismo nombre.

ENERO

- Es comandante de Plaza del Puerto de Veracruz.
- Ascende a general brigadier.

1916

ABRIL

- Es designado comandante militar de la plaza de la Ciudad de México.

MAYO A JUNIO DE 1917

- Es nombrado jefe del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina.

1917

- Por indicaciones del Primer Jefe, participa con Amado Aguirre, Jacinto B. Treviño, Heriberto Jara, Samuel N.

de los Santos y Cándido Aguilar en la recopilación de fotos, memorias de campaña, documentos, entre otros, referentes a la Revolución Mexicana, con el propósito de enviarlos a la Biblioteca Nacional para formar un archivo referente a la Revolución Mexicana.

JULIO A 1918

- Participa en la comisión para reorganizar el ejército nacional.

1918

- Presenta la primera versión de su obra *Carranza, el hombre, el político y el caudillo*.
- Es jefe de la Oficina de Inventos y Patentes.

INICIOS DE 1919

- Es jefe de Operaciones Militares del estado de Veracruz.

FINALES DE 1919 A MAYO 7 DE 1920

- Desempeña el cargo de oficial mayor encargado del despacho de la Secretaría de Guerra.

1920

MAYO 7 AL 21

- Acompaña a Venustiano Carranza al que será su último viaje a Tlaxcalantongo. Participa en los combates de Apizaco, Tlaxcala, y Rinconada y Aljibes, Puebla.

MAYO 22

- Es aprehendido tras la muerte de Carranza y permanece en prisión mientras transcurre un juicio.

OCTUBRE

- Sale de prisión, pero se le da de baja del ejército.
- Viaja a Europa.

1925

- Recibe la amnistía del gobierno de Plutarco Elías Calles y regresa al país.
- Publica *Europa Central en 1922. Impresiones de viaje por Francia, Bélgica, Alemania, Checoslovaquia, Austria e Italia.*

1925-1933

- Ocupa diversos cargos públicos: empleado de una Junta Inspector de Impuestos sobre Bebidas Embriagantes; jefe de la Oficina Militar de Hacienda en Hidalgo del Parral, Chihuahua, San Luis Potosí, Pachuca y Ciudad de México.

1930

- Publica *De la vida militar mexicana.*

1934

DICIEMBRE 1o.

- Lázaro Cárdenas toma posesión de la Presidencia de la República. Una de sus primeras acciones es reintegrar al

ejército a cientos de veteranos carrancistas, entre ellos a Francisco L. Urquizo.

1935-1938

- Ocupa varios cargos dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional.

1935

- Publica *Hay de todo un poco. Cuentos y narraciones*.

1937

- Publica *Charlas de sobremesa*, libro de ensayos.

1939

- Es jefe de la Guarnición de la Plaza de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- La editorial Cultvra reedita *Vidas ejemplares. Carranza: el hombre, el caudillo, el patriota*.

1940

- El presidente Manuel Ávila Camacho lo asciende a general de división.
- Se reedita su novela *Tropa vieja*.

1941

- Es nombrado comandante de la Octava Zona Militar.

1942

- Es nombrado comandante de la Séptima Zona Militar.
- Desempeña el cargo de subsecretario de la Defensa Nacional.

- Instituye el Servicio Militar Nacional.
- Crea la brigada Motomecanizada, la Escuela de Clases y el Cuerpo de Paracaidistas.

1943

- Publica *México-Tlaxcalantongo*.

1944

- Publica *El código de justicia militar al alcance del soldado*.

1945

- Es nombrado secretario de la Defensa Nacional.
- La editorial Cultvra publica *Cuentos y leyendas*.
- Se publica su ensayo *Morelos: genio militar de la independencia*.

FEBRERO 23

- Abandera al Escuadrón 201 en Greenville, Texas, antes de sus misiones de combate en Luzón, Filipinas.

1946

NOVIEMBRE 30

- Entrega el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional.

1949

- Escribe el prólogo de *Lorencillo, el pirata*, de Francisco Mancisidor.
- Publica *Ahora charlemos*.

1951

- Es nombrado comandante general de la Legión de Honor Mexicana.

1953

- Es designado jefe de la Industria Militar Mexicana.

AGOSTO 29

- Participa en la creación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Gracias a sus gestiones, logra que el INEHRM tenga sus primeras oficinas en la Ciudadela, número 6, instalaciones que son ocupadas por el ejército nacional.
- Publica *Al viento: teatro de radio que fue realidad*.

1954

- Publica *El capitán Arnaud*.

1955

- Publica *Charlas Cuarteleras*.

1956

- El INEHRM publica su libro *Páginas de la Revolución*.

1959

OCTUBRE 20

- Da la conferencia “7 años con Carranza”, la cual es publicada en España ese mismo año.

- Realiza un estudio introductorio que aparece publicado en el libro de Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros de campaña*.

1960

- Ocupa el cargo de presidente del Consejo de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Se publica por primera vez en sistema Braille su novela *Tropa vieja*.
- Publica *Madrid en los años veinte*.

1963

- Publica *Breviario humorístico*.

1964

- El INEHRM publica su conferencia *El origen del ejército constitucionalista*.

1965

- Publica *Aquellos años veinte: remembranza de una amiga*.

1967

OCTUBRE 7

- Recibe la medalla Belisario Domínguez por parte del Senado de la República.
- Publica su ensayo *A un joven militar mexicano*.

- El Fondo de Cultura Económica publica *Soy soldado de levita, de esos de caballería*.

1969

ABRIL 6

- Fallece en la Ciudad de México.

1970

- El INEHRM reedita *Carranza. El hombre, el político, el caudillo, el patriota*.

1971

- El Fondo de Cultura Económica publica *Memorias de campaña: de subteniente a general*.

1984

- Los hijos de Francisco L. Urquiza donan su archivo personal a la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual consta de 62 cajas, que se encuentran disponibles en el Archivo Histórico de la UNAM.

1985

- El INEHRM publica la edición conmemorativa de *Recuerdo que...*

1994

AGOSTO 6

- Los restos de Urquiza son llevados a la Rotonda de las Personas Ilustres.

2003

- El INEHRM y el Fondo de Cultura publican las *Obras Escogidas de Francisco L. Urquizo*.

2009

- El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes reedita la obra *La ciudadela quedó atrás...*

2015

- El INEHRM reedita *Carranza. El hombre, el político, el caudillo, el patriota*.

2017

- El INEHRM publica *Francisco L. Urquizo: vida y obra*, coordinado por su hijo Juan Manuel Urquizo.

LUIS CABRERA Y FRANCISCO L. URQUIZO EN EL INEHRM (1953-1969)

1953

SEPTIEMBRE 8

- El licenciado Cabrera indica que el Instituto tiene como punto de partida una obra equivalente a los trabajos documentales hechos por Juan E. Hernández y Dávalos en lo que se refiere a la Independencia de México y por don Genaro García.

OCTUBRE 23

- Cabrera sugiere que, dada la importancia del *Diario de los Debates del Congreso Constituyente*, se adquirieran los ejemplares.

NOVIEMBRE 27

- En la sesión es objeto preferente de estudio el programa de la Revolución del vocal Diego Arenas Guzmán y se lee un pliego de sugerencias formuladas por Cabrera y el general Urquiza. Como resultado de estas lecturas se acepta que el estudio de la Revolución se inicie con los pródromos y antecedentes de sus diversos aspectos, desde el porfirismo hasta que Estados Unidos acepta las disposiciones de la Constitución de 1917.
- Se toman las siguientes resoluciones: que el general Urquiza entreviste al secretario de la Defensa Nacional e informe en la próxima sesión acerca de la conveniencia de establecer relaciones con el programa de estudios históricos que se propone realizar un grupo de militares que encabeza el general Rubén García.
- El Patronato acuerda que Cabrera, en la visita de cortesía que piensa hacer a la viuda del general Berlanga, trate el asunto relativo a la adquisición del archivo y publicaciones que son propiedad del ilustre revolucionario.

- Se decide que Urquizo entreviste al general Juan Barragán, con el fin de platicar sobre el tercer tomo de su libro, del que se sabía estaba listo, y sobre la posibilidad de que el Instituto lo publique.
- Cabrera solicitará entrevistarse con el licenciado Isidro Fabela para tratar que el Instituto publique el libro que está escribiendo sobre la Revolución Mexicana.

DICIEMBRE 11

- Durante las sesiones se toman las siguientes resoluciones: que el general Urquizo, en su próximo acuerdo con el presidente de la República, le pregunte si autorizó el proyecto de Historia de la Revolución Mexicana que un grupo de militares había publicado en los periódicos, y que el licenciado Cabrera y el general Urquizo se pongan en contacto con las diferentes personas que posean archivos de interés, como los del general José María Maytorena, Roque González Garza y Emilio y Francisco Vázquez Gómez.

1954

ENERO 22

- Cabrera se excusa de asistir a la junta por enfermedad.

MARZO 5

- Salvador Azuela, vocal ejecutivo, informa que la salud del licenciado Cabrera está muy quebrantada.

ABRIL 2

- En el curso de la sesión se toman las siguientes resoluciones: que con urgencia se grabe la voz de Luis Cabrera.

ABRIL 23

- El vocal ejecutivo informa que habló con el secretario de Gobernación para que se autorice llevar los restos de Luis Cabrera, que figura como miembro del Patronato, a la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Agrega que dicha autorización fue concedida por el gobierno, pero que la familia Cabrera indicó que don Luis había manifestado el deseo de que se le enterrara en el Panteón Jardín; que habló con el licenciado Carvajal sobre la persona que había de sustituir a don Luis Cabrera en el Patronato, y que le manifestó el propósito de que no se nombrara ningún sustituto.

- Salvador Azuela sugiere la conveniencia de que el Instituto edite los trabajos inéditos de don Luis Cabrera y de los que no están recogidos en libros.
- Arenas Guzmán informa que tiene conocimiento de que el propio licenciado Cabrera había dejado ya organizados sus papeles y en caso de que no hubiera concluido, el Instituto puede avocarse a ella. Añade que en esa publicación de documentos que proyectaba hacer el Instituto, se incluyera la actuación de don Luis Cabrera

en la XXVI Legislatura, porque a su juicio allí está la clave para entender la Revolución.

- El vocal ejecutivo consulta a los miembros del Patronato sobre el Plan de Guadalupe. El general Urquizo presenta por escrito una amplia información sobre la situación política en la que hizo su aparición dicho plan, así como una copia.

ABRIL 30

- El licenciado Ramón Cabrera, hijo de don Luis Cabrera, visita la oficina del Instituto para devolver el último cheque que llegó a nombre de su padre. Se le comunica que el Instituto tiene proyectado publicar un volumen con una selección de los escritos políticos de Luis Cabrera y que además se propone hacer gestiones ante el presidente de la República para que el gobierno compre la casa-biblioteca del licenciado Cabrera que se encuentra en San Ángel para que sea destinada a las sesiones y trabajos de investigación del Instituto.

JUNIO 25

- El general Urquizo presenta una semblanza de Huerta, a la cual se da lectura.

1955

ENERO 7

- Urquizo examina la colección de fotografías del señor Juan Manuel Hinojosa, seleccionando 298 en relación con la Revolución. Solicita se incluyan armas y trajes militares de la época en el proyectado Museo de la Revolución del INEHRM.
- Se acuerda que el general Urquizo hable, a nombre del Instituto, con el general Miguel Sánchez Lamago, con el fin de invitarlo a que escriba el libro sobre la historia militar de la Revolución desde el punto de vista carrancista.

JULIO 10.

- El general Francisco L. Urquizo informa que el general Sánchez Lamago ha estado en contacto con él y le ha dado copias del libro que está escribiendo bajo los auspicios del Instituto.

JULIO 15

- Por conducto del general Urquizo, la señora Esperanza M. del Castillo propone la venta de los originales de las Bases de los Tratados de Ciudad Juárez y una carta, documentos del archivo del general Porfirio del Castillo.
- Urquizo informa que adquirió una colección de discos *Columbia Record* de Julio Ayala, en los que están grabados

el pronunciamiento en Tacubaya, la revolución felicista, la rebelión del general Pascual Orozco, el desfile triunfal de los defensores de la Ciudadela, un discurso de Victoriano Huerta, entre otros, y que los pone a disposición del Instituto para el efecto de que se reproduzcan.

JULIO 22

- Se pide al general Urquizo que hable con el secretario de la Defensa Nacional para solicitarle que se ponga a disposición del Instituto todas las publicaciones sobre la época de la Revolución que se encuentran abandonadas en las bodegas de las respectivas secretarías.

AGOSTO 12

- El general Urquizo hace entrega al vocal ejecutivo de una colección de 12 fotografías sobre episodios salientes de la Revolución Mexicana, con el fin de que sean reproducidas en Offset y destinadas al Museo de la Revolución. Asimismo, entrega un proyecto de presupuesto, solicitado de la casa Reproducciones Artísticas, por la reproducción de dichas fotografías.

AGOSTO 19

- Urquizo hace entrega de dos fotografías con destino al Museo de la Revolución: una sobre el asesinato de Madero y Pino Suárez, y la otra sobre don Venustiano Carranza.

También presenta una lista de seis generales, posibles candidatos para cubrir la vacante que dejó en el Instituto don Luis Cabrera, la cual aparecía integrada con los nombres de los generales Juan Barragán Rodríguez, Alfredo Breceda, Cándido Aguilar, Vicente Dávila y Salvador Guzmán.

SEPTIEMBRE 23

- El Patronato acuerda se turne para su lectura y opinión el libro de la señora Turner al general Urquizo.

OCTUBRE 7

- Urquizo presenta un informe verbal sobre la impresión que le produjo la lectura del libro de la señora Turner, *La Revolución en la Baja California*.

NOVIEMBRE 7

- El general Urquizo informa que ya tenía formado el volumen que le solicitó el Instituto, en el que se recogen varios trabajos publicados por él. Dicho volumen dio 360 páginas y que la próxima sesión lo presentará.

DICIEMBRE 9

- Urquizo entrega al vocal ejecutivo una lista de las cinco personas que se le solicitan para atender en equipo el curso sobre la vida militar de la época de la Reforma, dentro de los cursos de invierno que organizará la Facultad

de Filosofía y Letras entre la última semana de enero y la primera de febrero.

1956

JUNIO 15

- El general Urquizo entrega la continuación del libro de Sánchez Lamego, *Sinopsis de la Historia Militar de la Revolución Constitucionalista*, que se le encomendó para su dictamen. Opina que la encuentra bien y lista para la imprenta.

JULIO 20

- El general Urquizo propone que el Instituto piense seriamente en destinar un investigador para que redacte un libro de texto sobre la Revolución, con el propósito de que sirva como base para la enseñanza en tercer año de secundaria.

AGOSTO 31

- El general Francisco L. Urquizo y el profesor Jesús Romero Flores se refirieron a la iniciativa propuesta por el vocal ejecutivo, relacionada con la organización de un lote en la feria del libro.

1957

FEBRERO 10.

- Se pide que don Pedro de Alba hable con el señor Luquín para sugerirle las enmiendas que se deben hacer

de su obra *La Política Internacional de la Revolución Constitucionalista* y que, luego de que se corrija, se le turne al general Urquiza para que rectifique los errores de carácter geográfico y de estrategia que el libro tenga.

MARZO 8

- El general Urquiza informa que la obra del señor Luquín está formada por 298 cuartillas a renglón abierto; sugiere que dicha obra se divida en capítulos con sus títulos respectivos, y éstos divididos en subtítulos para facilitar la lectura de la obra y la asimilación de la misma, y que es necesario comprobar la veracidad de algunos datos, por lo que estima necesaria una revisión minuciosa de los originales.

1959

ABRIL 3

- El licenciado Soto y Gama manifiesta al Patronato que ha estado en contacto con la hija de la señora Leonor Villegas de Mañón, quien tiene a su cargo la Cruz Blanca Constitucionalista, en el concepto de que su hija tiene en su poder objetos valiosos que pueden aprovecharse para el museo que prepara el Instituto y una novela en la que se hace referencia a los servicios de enfermeras de la época revolucionaria, por lo que puede dictaminarse el interés histórico de la obra y la posibilidad de editarla.

El general Urquizo expresa al Patronato que a él consta la valiosa aportación hecha por la señora Villegas de Mañón y abunda en el juicio de Soto y Gama sobre sus merecimientos.

JULIO 10

- Urquizo presenta el dictamen relativo al libro de la señora Villegas de Mañón que le es turnado. Hace notar que, desde el punto de vista histórico, ese trabajo se encuentra plagado de inexactitudes, que revelan que la autora no tuvo la participación en los acontecimientos de la Revolución que indica, porque se trata de errores garrafales y que, desde el punto de vista literario, tampoco es una obra que valga la pena de editar.

SEPTIEMBRE 4

- La señora Ángeles Mendieta de Alatorre informa al Patronato sobre la investigación histórica que se le tiene encomendada, dando lectura a unas páginas sobre el concepto del heroísmo femenino y mostrando a los señores vocales del mismo Patronato un esquema biográfico que da lugar a un amplio cambio de impresiones en el que intervinieron Díaz Soto y Gama, Urquizo y Romero Flores.

Urquizo sugiere a la señora Mendieta de Alatorre que consulte la documentación en poder de la Legión de

Honor, la cual preside el general Ramón Iturbe, donde puede obtener datos de primera mano.

1961

MAYO 12

- El vocal ejecutivo informa que tuvo acuerdo con el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, quien ratifica su aprobación al anteproyecto formulado por el Patronato para conmemorar el primer centenario de la Batalla del 5 de mayo de 1862, con la salvedad de que se consulte a autoridades de orden militar como los generales Francisco L. Urquizo y Miguel A. Sánchez Lamego sobre la capacidad técnica del general Ramírez Fentanes a propósito del libro que tiene preparado sobre la batalla de referencia, examinada desde el punto de vista estrictamente militar.

El general Urquizo manifiesta que conocía al general Ramírez Fentanes como un hombre autorizado en materia de historia militar, por lo que puede confiarse en que el trabajo de que era autor sobre la Batalla del 5 de mayo de 1862 seguramente es obra seria y por eso no hay el riesgo al que, muy juiciosamente, se refiere el licenciado Díaz Ordaz en su acuerdo con el vocal ejecutivo.

AGOSTO 11

- Azuela pone en conocimiento del Patronato que una comisión de miembros de la Casa del Obrero Mundial, encabezada por Jacinto Huitrón, desea la ayuda del Instituto en el sentido de obtener un acuerdo favorable del gobierno federal para que se les pensione.

Urquiza indica que en los expedientes que corresponden a los Batallones Rojos, que obran en poder de la Secretaría de la Defensa Nacional, pueden identificarse a los miembros de la Casa del Obrero que formaron parte de estos cuerpos, a las órdenes del general Ignacio Enríquez.

AGOSTO 25

- Urquiza señala la dificultad para consultar los datos de los soldados que formaron parte de los Batallones Rojos, en los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

1963

ENERO 11

- Urquiza presenta un dictamen verbal del plan de trajo sobre la novela de la Revolución, propuesto por el Antonio Magaña Esquivel; hace notar que ya hay una obra muy completa sobre el asunto publicada por la Editorial Aguilar en España, con excelentes estudios especiales del escritor Antonio Casto Leal, y que en punto a los antecedentes

del asunto era demasiado amplio el programa y la última parte iba más allá de la novela de la Revolución, al abarcar escritores que nada tienen que ver con ella.

AGOSTO 23

- Urquiza sugiere al doctor Francisco Vela González para que escriba un libro sobre la historia de la Revolución en Coahuila, zona que presenta particular importancia.

1966

FEBRERO 4

- El vocal ejecutivo informa al Patronato que el general Urquiza ha estado delicado de salud, por lo que no ha podido concurrir.

1967

JULIO 21

- El vocal ejecutivo informa al Patronato que el Fondo de Cultura Económica había publicado una novela del general Urquiza que se titula *Fui soldado de levita, de esos de caballería*, con gran éxito.

OCTUBRE 13

- El Patronato hace referencia al justiciero honor que constituyó el acuerdo del Senado de la República para que se entregara la medalla Belisario Domínguez

al general Francisco L. Urquizo, miembro de la Institución.

NOVIEMBRE 17

- El vocal ejecutivo informa al Patronato del homenaje que el Fondo de Cultura Económica rindió al general Urquizo para festejar la entrega de la medalla Belisario Domínguez que le confirió el Senado de la República.

1968

- Urquizo asiste de manera regular a las sesiones del Patronato del INEHRM, pero no interviene ni se le encarga ningún asunto en particular.

1969

ABRIL 11

- El vocal ejecutivo informa al Patronato sobre el lamentable fallecimiento de Francisco L. Urquizo, ocurrido el 6 de abril, y que había aumentado el número de vacantes en el Patronato.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Documento 1. Luis Cabrera, “La Revolución de entonces (Y la de ahora) (fragmento)”, en *Revista de los principios fundamentales de la Revolución, tales como se entendían de 1910 a 1917, 26 de noviembre de 1936*, en Luis

Cabrera. *Obras completas. Obra política*, t. III, Eugenia Meyer (edición preparada y dirigida), México, Oasis, 1975, pp. 789-791.

Documento 2. “La solución al conflicto (fragmento)”, en *La Opinión*, Veracruz, 18 y 19 de abril de 1911, en *Luis Cabrera. Obras completas. Obra política*, t. III, Eugenia Meyer (edición preparada y dirigida), México, Oasis, 1975, pp. 211-212.

Documento 3. “Sesión del Patronato del INEHRM del 23 de abril de 1954 (fragmento)”, en “Patronato. Copia de las Actas originales de las sesiones celebradas el año de 1954”, México, Segob-INEHRM, 1954. Acervo de la Biblioteca de las Revoluciones de México-INEHRM.

Documento 4. “Páginas de la Revolución (fragmento)”, en Francisco L. Urquizo, *Obras escogidas. Francisco L. Urquizo*, 2a. ed., México, Tezontle/INEHRM/Gobierno del Estado de Coahuila/Asociación Cívica General de División Francisco L. Urquizo/FCE, 2003, pp. 462-463.

Documento 5. “Páginas de la Revolución II (fragmento)”, en Francisco L. Urquizo, *Obras escogidas. Francisco L. Urquizo*, 2a. ed., México, Tezontle/INEHRM/Gobierno del Estado de Coahuila/Asociación Cívica General de División Francisco L. Urquizo/FCE, 2003, pp. 494-495.

Documento 6. “Sesión del Patronato del INEHRM del 13 de octubre de 1967 (fragmento)”, en “Patronato. Copia de las Actas originales de las sesiones celebradas el año de 1967”, México, Segob-INEHRM, 1954. Acervo de la Biblioteca de las Revoluciones de México-INEHRM.

FUENTES CONSULTADAS

Luis Cabrera. Obras completas. Obra política, Eugenia Meyer (edición preparada y dirigida), México, Oasis, 1975, 4 tomos.

Obras escogidas. Francisco L. Urquizo, 2a. ed., México, Tezontle, INEHRM/
Gobierno del Estado de Coahuila/Asociación Cívica General de División
Francisco L. Urquizo/FCE, 2003.

GALEANA, Patricia (coord.), *60 años. Historia del Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México*, Emilio Chuayffet Chemor
(presentación), México, SEP-INEHRM, 2013.

———, *60 años. Catálogo de publicaciones INEHRM (1953-2013)*, México, SEP-
INEHRM, 2013.

“Patronato. Actas originales de las sesiones celebradas el año de 1953”, México,
Segob-INEHRM, 1953. Acervo de la Biblioteca de las Revoluciones de
México-INEHRM.

“Patronato. Copia de las Actas originales de las sesiones celebradas”, México,
Segob-INEHRM, años 1954-1969. Acervo de la Biblioteca de las Revoluciones
de México-INEHRM.



Supervisión a cargo de Felipe Ávila